

Los Veterinarios de Toledo recuerdan la obligatoriedad de vacunar contra la rabia a perros, gatos y hurones de la región

- Hoy es el Día Mundial contra la rabia, una enfermedad zoonótica que provoca 70.000 muertes anuales en todo el mundo
- El último caso detectado en Toledo se remonta a junio de 2013, lo que demuestra la eficacia de una vacunación masiva, por encima del 70% de los animales de una misma zona

Toledo, 28 de septiembre de 2023.- En el Día Mundial de la Lucha Frente a la Rabia, el Colegio de Veterinarios de Toledo recuerda que la vacunación contra esta enfermedad es obligatoria en toda Castilla-La Mancha en perros, gatos y hurones.

Por ello, desde hace muchos años, los servicios veterinarios de la región llevan a cabo planes de vacunación en animales domésticos de manera permanente.

“Los animales deben ser vacunados a partir de los tres meses de edad y realizar revacunaciones anuales. Es el método de prevención más eficaz y sencillo”, señala Luis Rodríguez, responsable del área de Animales de Compañía, Identificación animal y Tenencia Responsable del Colegio de Veterinarios de Toledo.

Ante la mordedura de un animal rabioso o del cuál se sospecha que pueda tener la enfermedad, se debe administrar de inmediato el tratamiento antirrábico para evitar que esa persona pueda desarrollar la enfermedad.

Es preciso hacerlo ya que, “si no se trata la enfermedad antes de que se presenten los primeros síntomas tras la mordedura, la tasa de mortalidad es del 100%”, comenta Rodríguez.

El último caso detectado en Toledo se remonta a junio del año 2013, lo que demuestra la eficacia de una vacunación masiva, por encima del 70% de los animales de una misma zona. Ese es el umbral en el que se alcanza lo que se conoce como ‘protección colectiva’. Por debajo de esa tasa, los riesgos de aparición del virus y su salto a humanos se incrementan mucho.

Características de la Rabia

La rabia provoca cerca de 70.000 muertes anuales, lo que la convierte en una de las zoonosis más importantes del mundo. Se transmite por la mordedura de un animal infectado y la desarrollan entre el 37% y el 57% de las personas no vacunadas expuestas a perros rabiosos. Es una enfermedad vírica que afecta al sistema nervioso central de los animales de sangre caliente, incluidos los humanos.

Su periodo de desarrollo y aparición de los síntomas oscila entre dos semanas y seis meses según la distancia a la que se encuentre la mordedura del sistema nervioso central, tanto el cerebro como la médula. Los principales síntomas son fiebre, náuseas, vómitos, pérdida de la función muscular y cambios en el estado de ánimo y convulsiones.

Colegio Oficial de Veterinarios de Toledo

El Colegio de Veterinarios de la Provincia de Toledo nace en el año 1904 para representar y defender los intereses de los veterinarios y el ejercicio de la profesión en la provincia de Toledo. Entre sus fines está velar por la dignidad y prestigio de la profesión veterinaria; promocionar la constante mejora de los niveles científico, cultural, económico y social de sus colegiados; colaborar con los poderes públicos en la consecución de la salud de las personas y animales, mejora de la ganadería española y la más eficiente, justa y equitativa regulación y ordenación del sector ganadero y alimentario, desde la fase de producción al consumo, así como la atención al medio ambiente; y la protección de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados.

SÍGUENOS:

www.colveto.com

